



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TAGRI FADILE VASQUEZ JELVEZ Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 630,000 SEISCIENTOS TREINTA MIL PESOS
 Por concepto de : HONORARIOS SEPTIEMBRE
 Fecha de Pago : 24/09/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	23	30/09/2014	630,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-10-000-000-000	APORTE CAPACITACION OMIL-OTEC	630,000	
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		63,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		630,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	630,000	
111-02-14-000-000-000	BANCOESTADO MUNICIPAL		567,000
Sumas Iguales		1,260,000	1,260,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-10-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	22,339,662	573,652,279		
Total Comprometido	20,601,715	578,951,238		
Saldo Comprometido	1,737,947	-5,298,959		

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 ADMINISTRADOR
 DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Municipalidad de Pucón
 TRANSFER N° 369
 FECHA 29/09